



ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD (Sesión Ordinaria 13/07/2018)

En la sala de sesiones de Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), siendo las diez horas con treinta minutos (10.30 am.) del día viernes trece de julio del dos mil dieciocho, con la asistencia de los consejeros Mg. Sc. Valeriano Zenón Maquera Marón, Dr. Zacarías Condemayta Condemayta, Mg. Sc. Jesús Esteban Quispe Coaquira, Dr. Faustino Adolfo Jahuirá Huarcaya, M.Sc. Gerardo Godofredo Mamani Choque, Dr. Bilo Wenceslao. Calsín Calsín, M.Sc. Wilbur Rubén Ayma Flores, y los representantes del tercio estudiantil: Juan Rony Dueñas Mayhui, Benjamín Huamán Yupanqui, Friney Eneida Quispe Choquemamani, Carlos Washington Bustamante Quispe y Ignacio Wilson Supo Coila; bajo la presidencia del Señor Decano Dr. Luis Vicente Olivera Marocho, y la actuación del Dr. Zacarías Condemayta Condemayta como Secretario Técnico, y con el quórum del reglamento se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo de Facultad para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1-Grados, Títulos y EPA.
- 2-Renuncia comisión de valorización con carta de fecha 26 de marzo del 2018.
- 3-Oficio N° 090-2018-UPG-FMVZ-MACAN-UNA-PUNO, comunicando conformar el Comité de Gobierno de la Maestría en Ciencias Animal.
- 4- Oficio N° 032-2018-SE-FMVZ-UNA-P., solicita resolución aprobando formatos de Segunda Especialidad.
5. Oficio N° 091-2018-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, Dirección de Escuela solicita aprobar plan de trabajo EPMVZ, 2018.
- 6- Oficio N° 093-2018-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, Dirección de Escuela solicita aprobación de áreas académicas.
- 7- Ratificación de Resolución de Decanato N° 259-2018-D-FMVZ-UNA: nominación de comisión de elaboración de lineamientos de investigación de la FMVZ.
8. Ratificación de Resolución de Decanato N° 260-2018-D-FMVZ-UNA: Autorización de viaje de prácticas pre-profesionales para estudiantes del Décimo Ciclo
9. Otros.

Se dio lectura de la sesión de consejo ordinario de 08-06-18 y la sesión extraordinario de fecha 22-06-18. Siendo aprobado por unanimidad.

INFORMES: El Señor Decano informa que:

1. En el último Consejo Universitario se acordó que los Institutos de Investigación que existen en la universidad deben regularizar sus documentos de acuerdo a sus estatutos donde está considerado IIPC y IIBO.
2. Existe un curso semi-presencial de tres meses de duración en convenio con LASPAU para 240 docentes divididos en dos grupos de 120 cada uno con un presupuesto de 110 mil dólares.
3. La designación de los directores de los CIPs, quedó en suspenso, por un documento que presentó el Mg. Enrique Calmet, por lo que el señor Rector decidió realizar consulta a la



- Asesoría Jurídica, éste sería positivo por lo que la ratificación se llevaría en el próximo consejo.
4. En LAB.VET.SUR Arequipa, la facultad es parte de la directiva, siendo ésta:
Presidente: Universidad Católica de Arequipa.
Gobierno regional de Arequipa.
Decano de la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (Vocal)
Mg. Rolando Rojas Espinoza (Miembro).
 5. Sobre el docente contratado Uriel Marca informa, en el próximo Consejo Universitario el Tribunal de Honor debe informar sobre las conclusiones de su investigación; el doctor Faustino Jahuirá complementa que la fiscalía y el Tribunal de honor exigieron que se informe sobre los alumnos que llevaron del curso de Anatomía Topográfica en los semestres 2017-I y 2017-II, reitera que es necesario la reunión con Rector para ver este caso y otras necesidades de la Facultad, El Estudiante Benjamín Huamán manifiesta que la convocatoria a los estudiantes que llevamos el curso la intención parece que es averiguar quién es la persona que grabó el video que difunde.; Mg. Zenón Maquera indica que la fiscalía no sanciona más bien sería necesario exigir a Tribunal de Honor mediante la autoridad implementar la medida cautelar por lo que se requiere la reunión con Rector.
 6. Se informa que sobre el acceso al Hospital Veterinario falta concluir las rampas, canal de agua y la protección con mallas.

PEDIDOS:

1. El Dr. Faustino Jahuirá manifiesta que ha recibido la renuncia del Coordinador Académico de CIP. Chuquibambilla (MVZ Rolando Alencastre), pide al consejo se acepta o no la renuncia; El señor Decano informa que en conversatorio con docentes del CIP, ellos no aceptarían la renuncia, el Dr. Bilo Calsín sería necesario ver los motivos de renuncia y aceptar una vez que termine el semestre; Mg. Zenón Maquera manifiesta que está renunciando por no someterse a la directiva académica, la renuncia debe ser aceptada una vez que presente el informe de su actuado y desde una fecha que no perjudique la culminación del semestre **Se acuerda**, aceptar la renuncia previa presentación del informe con fecha límite el 26 de julio del presente año y a partir de esa fecha.
2. El Mg. Zenón Maquera pide estar preocupado sobre la convocatoria a concurso de nombramiento por nombramiento, para evitar sorpresas; el señor Decano informa que existen 138 plazas orgánicas en concurso más 50 plazas más que ha generado el MEF, cuya fecha no se tiene. **Acuerdo** realizar reuniones de análisis para determinar las áreas donde es necesario reforzar con docentes con grado y sobre todo jóvenes.
3. Estudiante Juan Rony Dueñas, solicita un informe sobre: el pedido de la puerta de acceso al Hospital Veterinario, Compra de reactivos, reparación de servicios básicos y biblioteca virtual; Sobre tablas, el decano informa que la zona del hospital requiere reforzar la seguridad; la Dra. Abigail de la Cruz está consolidando el requerimiento de los laboratorios, el problema de la biblioteca virtual es problema de toda la universidad.
4. El Dr. Faustino Jahuirá, manifiesta que existen problemas con servidor en la zona del pabellón nuevo y solicita se intervenga a los casilleros que se tiene en esta



zona; El señor decano informa que falta 5 laboratoristas que estaría en proceso de designación, el Mg. Wilbur Ayma manifiesta que el señor Samuel Yucra está por cesar y sugiere que en su plaza se tenga exigir su reemplazo con persona joven. **Acuerdo**, El director intervenga los casilleros de los estudiantes mediante una directiva de uso.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: GRADOS Y TÍTULOS

Se **aprueban** los Títulos y Grados de Bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia, tramitados por la Dirección de la Escuela Profesional de MVZ, mediante Oficio N° 097-2018-DPE-FMVZ-UNA-Puno.

Títulos:

1. Esperanza Hanco Valero.
2. Julio César Aguilar Ccalla.
3. Héctor Napoleón Holguín Espinoza.
4. Francisco Vidal Ojeda Gutierrez.
5. Manuel Pfuño Laura.
6. Raúl Heriberto Calla Ramos.
7. Percy Fernando Arizaca Luna.

Grado de Bachiller:

1. Lipa Mamani Darwin Walker.
2. Álvarez Quispe Yudy.
3. Tila Valero Luzmila.

SEGUNDO: Sobre la Renuncia de la comisión de valorización, se **Acuerda** nominar nueva comisión conformada por los siguientes docentes:

- Dr. Ceferino Uberto Olarte Daza.
- Mg. Wilbur Ruben Ayma Flores.
- Mg. Clemente Vilca Castro.

TERCERO: Visto el Oficio N° 090-2018-UPG-FMVZ-MACAN-UNA-PUNO, comunicando conformar el Comité de Gobierno de la Maestría en Ciencias Animal. Se acuerda ratificar el comité de gobierno de la maestría propuesto:

- Coordinador Académico : Dr. Bilo Wenceslao Calsín Calsín.
- Coordinador de Investigación : Dr. Zacarías Condemayta Condemayta.
- Coordinador de Proyección Social : Mg. Wilbur Rubén Ayma Flores.

CUARTO: Sobre el Oficio N° 032-2018-SE-FMVZ-UNA-P., solicita resolución aprobando formatos de Segunda Especialidad. Se **aprueba** con cargo correcciones en el formato.

QUINTO: Visto el Oficio N° 091-2018-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, de la Dirección de Escuela solicita aprobar plan de trabajo EPMVZ, 2018. Se **aprueba**.



SEXTO: Sobre la propuesta de áreas mediante el Oficio N° 093-2018-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, Dirección de Escuela donde solicita su aprobación. **Se acuerda** que la propuesta alcanzada por la Dirección de Escuela pase a un análisis con otras oficinas.

SEPTIMO: Ratificación de Resolución de Decanato N° 259-2018-D-FMVZ-UNA: nominación de comisión de elaboración de lineamientos de investigación de la FMVZ. **Aprobado.**


OCTAVO: Ratificación de la Resolución de Decanato N° 260-2018-D-FMVZ-UNA: Autorización de viaje de prácticas pre-profesionales para estudiantes del Décimo Ciclo. **Aprobado.**

NOVENO: Otros

1. Sobre la solicitud de año sabático de parte del Dr. Alberto Ccama Sullca. **Se aprueba** a partir del inicio del semestre 2018-II.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las doce y veinte minutos de la tarde del mismo día viernes trece de junio del dos mil dieciocho, se da por concluida la sesión del Consejo Ordinario.




Dr. LUIS VICENTE OLIVERA MAROCHO
DECANO
Facultad De Medicina Veterinaria Y Zootecnica
UNA-PUNO




Dr. Zacarias Condemayta Condemayta
SECRETARIO TÉCNICO

Cc. Archivo
Secret. FMVZ